

Informe de Actividades Enero 2024

Guatemala 31 de enero de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional ✓

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-03-2024-029 ✓
2. Nombre: Oscar Humberto Flores Ruano
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en recomendaciones para el diseño e implementación de iniciativas innovadoras en SESAN para el incremento de su eficacia y eficiencia en su labor, conducente a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el período del 03 al 31 de enero 2024, en recomendaciones para el diseño e implementación de iniciativas innovadoras en SESAN para el incremento de su eficacia y eficiencia en su labor, conducente a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país.
2	b) Asesorar en la articulación de SESAN con el Sector Público, Sociedad Civil, Organismos de Cooperación Internacional y comisiones del Congreso de la República.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el período del 03 al 31 de enero 2024, en asesorar en la articulación de SESAN con el Sector Público, Sociedad Civil, Organismos de Cooperación Internacional y comisiones del Congreso de la República.
3	c) Asesorar en reuniones asignadas por el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el período del 03 al 31 de enero 2024, en asesorar en reuniones asignadas por el Despacho Superior.
4	d) Asesorar sobre estrategias de comunicación, incidencia y visibilidad de acciones estratégicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el período del 03 al 31 de enero 2024, en asesorar sobre estrategias de comunicación, incidencia y visibilidad de acciones estratégicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional
5	e) Apoyar al Despacho Superior, en seguimiento a compromisos del CONASAN y de otras instancias en donde se requiera.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el período del 03 al 31 de enero 2024, en el seguimiento a compromisos del CONASAN y de otras instancias en donde se requiera.
6	f) Asesorar en la integración de mesas técnicas en diversos ámbitos de la SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el período del 03 al 31 de enero 2024, en la integración de mesas técnicas en diversos ámbitos de la SAN.
7	g) Brindar asesoría en reuniones gubernamentales y proyectos relacionados con instancias nacionales e internacionales vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el período del 03 al 31 de enero 2024, en brindar asesoría en reuniones gubernamentales y proyectos relacionados con instancias nacionales e internacionales vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

8	h) Apoyar en otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó durante el período del 03 al 31 de enero 2024, en otras actividades que fueron requeridas por el Despacho Superior.
---	------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1929 74130 0101

Oscar Humberto Flores Ruano
 Licenciado en Ciencias de la Comunicación
 Colegiado Número 17221

f) 
Lcda. Mireya Palmieri Santisteban
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República

f) _____

f) _____